

**FACULTAD DE MATEMÁTICAS**  
**Comisión Garantía de Calidad del Título de Grado en Estadística**

**ACTA DE ACUERDOS N° 1**

En Sevilla, el día 18 de enero de 2012 a las 10:30 horas, en el aula E.C.1.2 se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Estadística con los siguientes miembros:

- Beato Moreno, Antonio
- Fernández Ternero, Desamparados
- Gago Vargas, Jesús Manuel
- Jiménez Canelada, Fernando
- Juan Chico, Jorge
- López Acedo, Genaro
- López Pardo, M<sup>a</sup> Isabel
- Muñoz Reyes, Ana M<sup>a</sup>
- Ríquelme Santos, José Cristobal
- Sancho Caparrini, Fernando
- Solís Muñoz, Francisco José
- Zábala Aguayo, Francisco

con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constitución de la Comisión.
  2. Informe del Sr. Presidente de la Comisión.
  3. Informe anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Estadística.
  4. Propuestas de acciones de mejora.
  5. Otros asuntos.
  6. Ruegos y preguntas.
1. Se constituye la Comisión.
2. Según se aprobó en la reunión de la Junta de Facultad del día 21 de diciembre de 2011 la presente Comisión propondrá un plan de mejora del Grado de Estadística a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de la Facultad que, a su vez, lo presentará para su aprobación a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- La CGCC elevará la propuesta definitiva de Plan de Mejora del Título al Decano para su consideración en Junta de Centro. Para la elaboración de la Memoria Anual que recoja el informe realizado por la CGCT y el Plan de Mejora definitivo, aprobado en Junta de Centro se utilizará la aplicación de gestión del SGCT, LOGROS.

Todo este proceso debe llevarse a cabo antes de finales de enero, por lo que se agradece la colaboración de los asistentes en bien de la agilización del proceso.

Se hace saber que hay previstas dos reuniones de coordinación a las que serán invitados los profesores coordinadores de asignaturas de la Titulación.

3. Se aprueba el borrador del Informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Estadística (Anexo I).
4. Se aprueba el borrador de Propuestas de Planes de Mejora (Anexo II).

5. Otros asuntos. No hay otros asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas. No hay ruegos y preguntas.

Siendo las 12:00 horas se levanta la Sesión, de todo lo cual como Presidente doy fe.

El Presidente:

Antonio Beato Moreno